



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

DADE/ 442 /2022

FECHA

11 de agosto de 2022

Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa Mínima (AD/MIN/DGRM/251/2022)
IMPORTE TOTAL:	\$174,133.40 (Ciento setenta y cuatro mil ciento treinta y tres pesos 40/100 M.N.)
EMPRESA:	Comunicaciones e Informática Aplicada, S.A.

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Subtotal 1
1	Impresoras de credenciales	2	\$73,550.00	\$147,100.00
2	Cinta de impresión	1	\$1,765.00	\$1,765.00
	Cinta de laminación	1	\$1,250.00	\$1,250.00
Plazo de entrega: 20 días naturales de la notificación al proveedor adjudicado.			Subtotal 2	\$150,115.00
Forma de Pago: a la entrega total de los bienes, a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente.			I.V.A.	\$24,018.40
Lugar de entrega de los bienes: Edificio 5 de febrero: Calle de Chimalpopoca 112 esq. 5 de febrero, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080. Piso: 4			TOTAL	\$174,133.40
Garantía: El prestador de servicios deberá presentar una carta de garantía, firmada por su representante legal en papel membretado, mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cualquier trámite ante el fabricante será gestionado directamente por él, por el tiempo de garantía requerido en el Anexo Técnico. Lo anterior, sin menoscabo de que la garantía ofrecida podrá hacerse válida por algún defecto en los bienes adquiridos				

Las especificaciones técnicas del(los) bien(es) está(n) detallada(s) conforme a la propuesta técnica del 4 de agosto de 2022.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del 7 de noviembre de 2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 15 **días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

Lic. Mario Rene Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

C.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra. – Subdirector General de Contrataciones. Para su conocimiento. Copia electrónica
c.c.p. Ing. Margarita Roldan Sánchez. - Directora General de Tecnologías de la Información. Para su conocimiento. Copia Electrónica

Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>.